



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.  
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. 000238058451



SC-7246-1



No. de cuenta  
530161904

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión	
01-05-2025 a 31-05-2025		6-jun-25		16-jun-25		17-jun-25	
Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión
COOMBUVIPAC			901.130.690-8		COOPERAT. VDA AGUA BONITA		SECUNDARIA
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	Ubicación
Industrial Propio Trafo		AUTOGENERADOR		080-00000182300		LA MONTAÑITA	Rural
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calidad		Serie contador		Marca	Carga
12150	20025			83179835		ISKRA	15000
Vr. Compensación		DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC
							Dt
							%
							CEC

Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación	
RS 0		0		1		0		Toma Exitosa	
AS 611.59		0		1		612		Toma Exitosa	

Costo prestación		Ultimos Consumos				$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{1,i,j,n,f-1}) * CU_{v,n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=ns,ns+1,...,f} Exp_{2,n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$					
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	Datos valoración excedente AGPE			Liquidación consumo		
G 315.8	T 56.76	2025	ABR	0	0	Importación Kwh 938.580			Costo del servicio	542882	
1.2 204.75	102 51.69	2025	MAR	202	0	Exportación Kwh 326.988			Subsidio contribución 20%	108576	
163 73.25	Cv 184.81	2024	FEB	0	0	Consumo facturable kwh 611.59			Vr. Energía=	651458	
Cf		2024	ENE	0	0	Credito de energía Kwh 326.988			Liquidación AGPE		
Vr Kw (CUV+CUF) 887.06		2024	DIC	0	0	Costo comercialización (Cv) \$ 184.815			a. Consumo facturable \$	\$ 651 458	
		2024	NOV	0	0	Costo unitario (CU) \$ 887.06			b. Costo comercialización (Cv) \$	\$ 60 437	
Saldo acumulado de excedentes		-\$ 62 838				Costo comercialización (Cv) \$ 184.815			c. Excedentes pagados (PB)\$	\$ 0	
									Total Valoración AGPE=	\$ 711 895	

Capital		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso		Saldo	
						0			

Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente	

Liquidación factura de energía		Saldo acumulado excedentes		-62 838	
		Valor Factura Periodo		651 458	
		Aprox. Res.Creg 108		-2	
		Energía Autogenerador		60 437	
		Reconocimiento Autogenerador		0	

**VALOR A PAGAR \$ 649 055**

Liquidación factura de aseo  
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto

CFT		TAFNA	
CVNA		FCS	
VBA		CVA	
TRBI		DEVOLUCIÓN	

**VALOR A PAGAR \$ 0**

Liquidación factura de alumbrado público  
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 004 de 12 de Julio de 2021  
Atención al público: Calle 4 Carrera 5 Tel. 4300120 Montañita

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:		Interés:		Valor a pagar alumbrado público e intereses		\$ 117 262	
--	--	----------	--	---	--	------------	--

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

**Valor Total \$ 766 317**

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

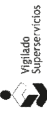
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio	
COOMBUVIPAC		901.130.690-8		LA MONTANITA	
No. de factura		000238058451			
Energía		\$ 649 055			
Aseo		\$ 0			
Alumbrado público		\$ 117 262			
Valor a pagar		<b>\$ 766 317</b>			



(415)7709998008083(8020)0530161904(3900)000 0766317

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio





### Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- \*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- \*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



### Puntos autorizados para pagos

#### Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

#### Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web [www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)

### Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

**"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:** Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

**Señor usuario:** Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



### Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá  
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400  
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437  
[www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)